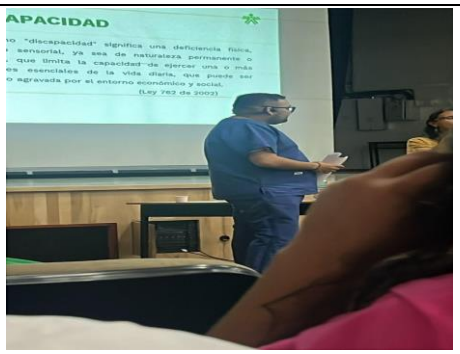
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

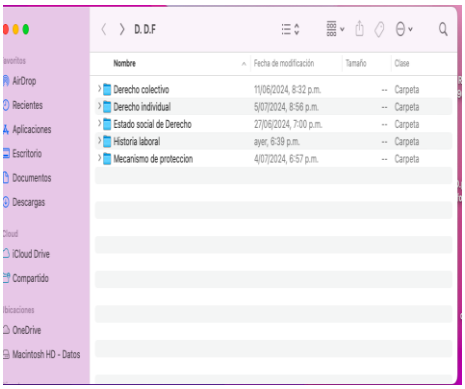
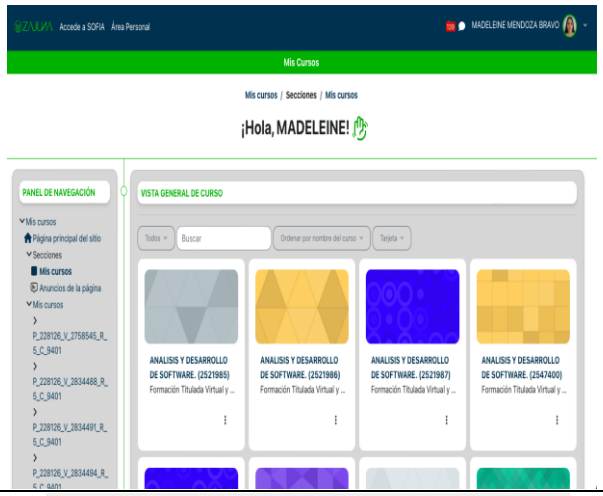
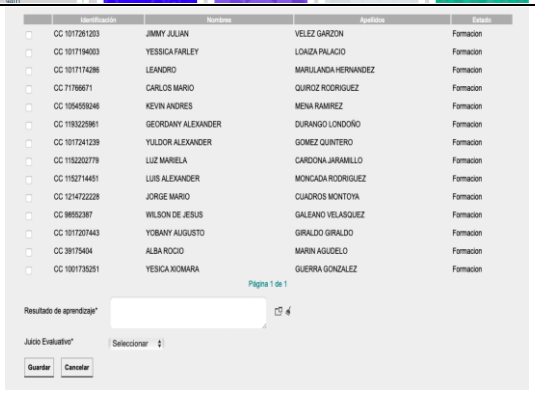
PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

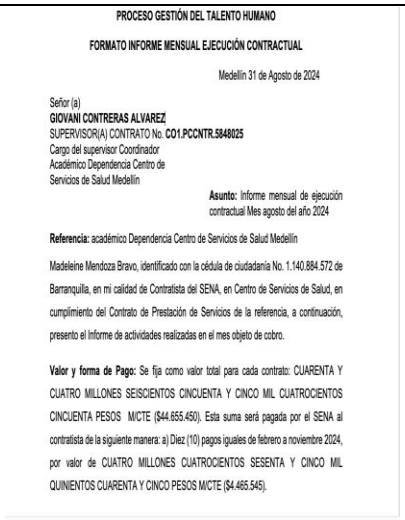
1. ASPECTOS GENERALES

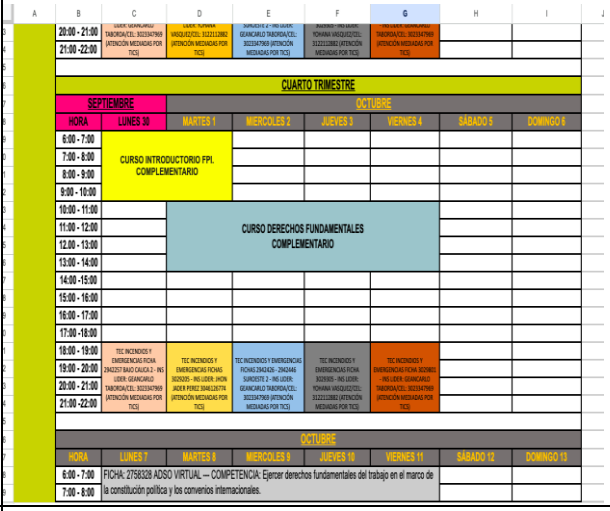
CONTRATANTE	REGIONAL ANTIOQUIA CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.5848025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	5/02/2024 12:30:00 PM
OBJETO	5_9401_649 prestar servicios personales de carácter temporal para la formación orientación y asesoría en los programas de formación titulada y complementaria con la competencia Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
CONTRATISTA	MADELEIENE MENDOZA BRAVO
CC o NIT	1140884572
LUGAR DE EJECUCIÓN	Subsede El Pomar Rodolfo Martínez Tono Calle 76, 39-76, Medellín
FECHA DE INICIO	5/02/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	302 Días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($44.655.450)
PRÓRROGA NRO.	Se realizo la prórroga por (2) días con nueva fecha de terminación del 06/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	*06/12/2024*
ADICIÓN NRO.	Se realizo la adición por ($ 297.703,00) DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TRES PESOS CON CERO CENTAVOS.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES. ($44.953.153)
FORMA DE PAGO	CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($44.655.450). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales de febrero a noviembre 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.465.545).
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	10
PERIODO DEL INFORME	01/11/2024 al 31/11/2024

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1. Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la planeación establecida en los procesos formativos del centro, e informar a su supervisor de novedades del mismo.	Formación con ficha de Actividad física, Análisis y desarrollo de Software y técnica de Incendio y emergencias, inducción en (cursos de Derecho fundamental en el trabajo) en la competencia de Derechos Humanos y Fundamentales en el Trabajo.	Fichas del mes de octubre • CURSO INTRODUCTORIO FPI. COMPLEMENTARIO • CURSO DERECHOS FUNDAMENTALES • COMPLEMENTARIA INDUCCIÒN 2 • 2942257 • 3029205 • 2942426 – 2942446 • 3029305 • 3029801 • 2758328 • 2758327 • 2914845
2	2. Participar en los equipos ejecutores, según los lineamientos y políticas establecidas por la entidad.	Participación en reunión de equipo, enmarcada al Equipo Ejecutor del mes de octubre, en donde se desarrolló la agenda acorde a lo planteada Por coordinación.	2.1 
3	3. Participar en la planeación y ejecución del proceso de inducción de aprendices.	Inducción de la formación pedagógica de la competencia de Fundamentales en el Trabajo a las fichas asignadas. En el mes de Octubre no se realizó inducción de formación pedagógica.	3.1 N/A

4	4. Entregar al coordinador (a) académico (a) la información que le sea solicitada en relación con el procedimiento de la gestión de la formación profesional integral.	Realización de material pedagógico, de acuerdo a la orientación por coordinación con el fin de desarrollar la competencia, de acuerdo con los guías de aprendizaje, resultados de aprendizaje, de acuerdo a las fichas asignadas.	4.1 
5	5. Informar y evaluar a los aprendices en un plazo máximo dentro de los 5 días siguientes a la terminación de la formación, el juicio de evaluación del aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación	Montar a tiempo las actividades en Zajuna y Sofía plus de las fichas de Entrenamiento deportivo, Actividad física, Análisis y desarrollo de Software y tec Incendio y emergencias, para evaluación de la competencia Fundamentales en el Trabajo.	5.1 
6	6. Gestionar la formación profesional integral, a través del aplicativo de Sofía plus y la plataforma LMS (Plataforma Académica de la entidad) de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Se organiza la Información de Zajuna en el rol de Instructor para las fichas asignadas. Se califica los Resultados de Aprendizaje en SOFIA en la medida de terminación de la formación.	6.1 
7	7.Presentar mes a mes y en la fecha indicada por el supervisor del contrato, el informe de actividades, de ejecución contractual y demás soportes requeridos para	Se realiza acorde a la indicación de coordinación.	7.1

	el trámite del pago oportuno de honorarios y el control de la ejecución presupuestal, documentando el cumplimiento de las obligaciones establecidas.		 **PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO** **FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL** Medellín 31 de Agosto de 2024 Señor (a) **GIOVANI CONTRERAS ALVAREZ** SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5848025** Cargo del supervisor Coordinador Académico Dependencia Centro de Servicios de Salud Medellín **Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes agosto del año 2024 **Referencia:** académico Dependencia Centro de Servicios de Salud Medellín Madeleine Mendoza Bravo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.140.884.572 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Servicios de Salud, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro. **Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para cada contrato: CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($44.655.450). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales de febrero a noviembre 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.465.545).
8	8. Comunicar al supervisor del contrato oportunamente; anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información registrada en Sofía Plus	En el mes de Octubre no se han tenido anomalías e inconsistencia para reportar.	8.1 N/A
9	9. Participar en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, garantizando el debido proceso según el Reglamento de Aprendices	En el mes de Octubre no se ha tenido comité de evaluación para Participar.	9.1 N/A
10.	10. Presentar al supervisor del contrato los informes correspondientes respecto las novedades de los aprendices en el proceso de formación, que requieran llevarse a comité con los respectivos soportes, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz).	En el mes de Octubre no se ha reportado novedades en el proceso de formación de los aprendices activos.	10.1 N/A

11	11. Brindar apoyo en otros programas de formación titulada y complementaria según su competencia (en Forma presencial y/o virtual).	En el mes de Octubre se apoyó a la ficha de Tec. Incendios y otra emergencia en la competencia de Derechos fundamentales.	11.1 
12	12. Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, cuando la necesidad del servicio lo requiera.	En el mes de Octubre no se ha tenido Certificación de Competencias Laborales para participar.	12.1 N/A
13	13. Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de la calidad de los procesos y estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia como “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”; ORIENTAR FORMACIÓN E-LEARNING; de acuerdo con según la normatividad institucional vigente; así como los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades	En el mes de Octubre no se realiza inscripción de la norma de Competencia cómo " ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”; ORIENTAR FORMACIÓN E- LEARNING" para participar.	13.1 N/A

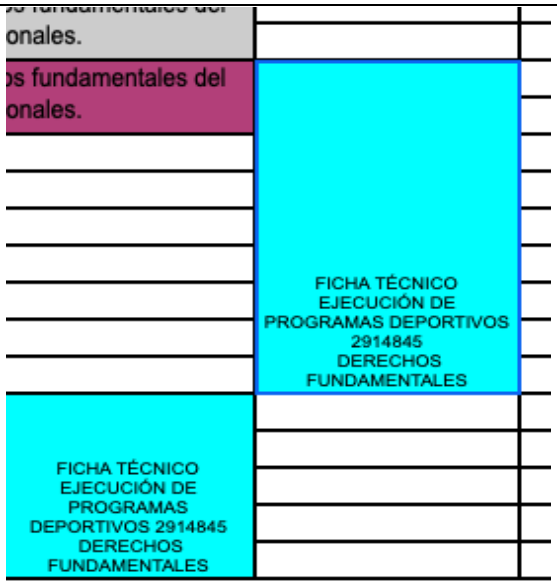
	pedagógicas de los instructores.		
14	14. Realizar acompañamiento a los aprendices durante sus prácticas, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y lineamientos de la entidad, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad	En el mes de Octubre no se ha asignado acompañamiento a aprendices.	14.1 N/A
15	15. Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional.	Proyectos de Investigación.	15.1 N/A
16	16. Brindar apoyo técnico a las supervisiones y al área de contratación de bienes y servicios, de acuerdo a las necesidades del Centro de formación	En el mes de Octubre no se ha designado el apoyo a contratación.	16.1 N/A

17	17. Elaborar solicitudes de materiales de formación previamente al inicio de esta, (mínimo 5 días antes del inicio) y demás tiempos establecidos con forme a la planeación señalada por el Coordinador Académico necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores	En el mes de Octubre no se realizó comité con los instructores de Derechos fundamentales.	17.1 N/A
18	18. Desarrollar las actividades de servicios al SENA, aplicando las normas técnicas legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, en cumplimiento con el artículo 79 de la Constitución Nacional, decretos 1713 de 2002 modificado por el decreto Nacional 838 de 2005 y la Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás concordantes establecidas mediante las normas.	Para la formación se maneja material pedagógico de forma digital, físico para realización de carteleras, collage, como presentaciones, videos, juegos mentales, entre otros, con el fin de aportar al cuidado del medio ambiente.	18.1 N/A

19	19 Apoyar la autoevaluación del centro de formación, según el Consejo Nacional de Acreditación–CNA, y la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior–SACES, de los programas que se presenten para registro calificado, previa Instrucción de la Coordinación Académica	En el mes de Octubre no se ha realizado el apoyo en los procesos de autoevaluación del centro de formación.	19. 1 N/A
20	20. Participar en las actividades dirigidas por el equipo ejecutor y demás convocatorias realizadas desde la Coordinación en ejercicio de la ejecución de la formación profesional integral.	En el mes de Octubre se asistió a las actividades dirigidas por el equipo ejecutor, para la realización de la planeación pedagógica.	20.1 N/A
21	21. Conocimiento detallado del procedimiento sobre el cual impacta el objeto y las obligaciones del contrato.	Se le informa al coordinador frecuentemente sobre el desarrollo del objeto del contrato.	21. 1 N/A

22.	Apoyar actividades de acompañamiento de etapa productiva, cuando sea requerido, garantizando el debido proceso de los aprendices y en cumplimiento del acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y demás lineamientos de la entidad.	En el mes de Octubre no se ha asignado acompañamiento a aprendices.	22.1 N/A
23.	Gestionar los riegos en el marco del procedimiento establecido en relación al objeto y las obligaciones y actuaciones que le corresponda realizar en cumplimiento del proceso de gestión de la ejecución de la formación profesional.	Se realiza el cumplimiento del proceso de gestión de la ejecución de la formación.	23. 1 N/A
24.	24. Brindar atención y orientación en los procesos relacionados con el objeto contractual de forma presencial, virtual y a distancia por los diferentes canales de atención y plataformas dispuestos por la entidad a los clientes internos y externos del Centro de Servicios de Salud. La atención se realizará en los tiempos definidos por la entidad acorde a la necesidad de la prestación del servicio, según el proceso establecido en el objeto contractual.	Se realiza acorde a la indicación de coordinación.	24. 1 N/A

25	25.Garantizar el proceso de ejecución de la formación profesional integral en las fases de cada programa que incluye planear, ejecutar y evaluar, generando inmediatamente reporte a la coordinación académica con los juicios emitidos o novedades respectivas.	En el mes de Octubre se envía reporte a la coordinación de los juicos emitidos por la competencia de Derechos Fundamentales.	25.1 
26	26. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su objeto contractual y realizar inventarios cíclicos de los bienes asignados para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, garantizando así el cuidado de los mismos.	En el mes de Octubre se utilizan equipos de cómputos, para el desarrollo de la competencia asignada.	26. 1 N/A

27.	27. Asumir la responsabilidad en la gestión y trámite de lo correspondiente a comisiones de servicio, previamente al desplazamiento y posteriormente con sus concernientes informes realizar la respectiva legalización, en los tiempos definidos por la Circular Gastos de Desplazamiento, aplicable a cada vigencia. Manteniendo informado todo el tiempo el coordinador y/o supervisor del contrato.	En el mes de Octubre se realizan desplazamientos al municipio de titiribí.	 27.1
28	28. Cumplir con las obligaciones contractuales con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA y demás lineamientos dispuestos por el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Se realizan las actividades señalas en las obligaciones contractuales.	28. 1 N/A

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
29/02/2024	PAGO 1	$ 3.870.139	$ 3.870.139	$ 41.083.014	9%
31/03/2024	PAGO 2	$ 4.465.545	$ 8.335.684	$ 36.617.469	19%
30/04/2024	PAGO 3	$ 4.465.545	$ 12.801.229	$ 32.151.924	28%
31/05/2024	PAGO 4	$ 4.465.545	$ 17.266.774	$ 27.686.379	38%
30/06/2024	PAGO 5	$ 4.465.545	$ 21.732.319	$ 23.220.834	48%
31/07/2024	PAGO 6	$ 4.465.545	$ 26.197.864	$ 18.755.289	58%
31/08/2024	PAGO 7	$ 4.465.545	$ 30.663.409	$ 14.289.744	68%
30/09/2024	PAGO 8	$ 4.465.545	$ 35.128.954	$ 9.824.199	78%

31/10/2024	PAGO 9	$ 4.465.545	$ 39.594.499	$ 5.358.654	88%
31/11/2024	PAGO 10	$ 4.465.545	$ 44.060.044	$ 893.109	98%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado:** Decreto 1273 Del 2018	**Planilla nro.** N/A
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** Febrero	**Planilla nro. 7918171211 del 2024/3/07**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** Marzo	**Planilla nro. 792258944 del 2024/04/10**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** Abril	**Planilla nro. 7922589865 del 2024/04/14**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** Mayo	**Planilla nro. 7926519144 del 2024/06/04**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** Junio	**Planilla nro. 928616147 del 2024/07/08**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** Julio	**Planilla nro. 7937378534 del 2024/08/08**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** Agosto	**Planilla nro. 7937381799 del 2024/09/09**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** Septiembre	**Planilla nro. 7941232498 del 2024/10/10**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** Octubre	**Planilla nro. 7945416348 del 2024/11/05**

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	**SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A**		
NRO. DE PÓLIZA	3840406–1		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	02/02/2024		
FECHA APROBACIÓN	02/02/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	**02–02–2024**	**30–03–2025**	**$4.465.545**

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

No aplica.

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

Para constancia se firma en Medellín, a los 30 días del mes de noviembre de 2024



Giovanni Contreras Alvarez
Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.5848025

Elaboró: Giovanni Contreras Alvarez- Supervisor del contrato